



SENADORES ELIGEN MAGISTRADOS; OPOSICIÓN ACUSA QUE TIENEN CERCANÍA CON MORENA



BERENICE FREGOSO EL UNIVERSAL

La mayoría de Morena y sus aliados en el Senado aprobaron por mayoría calificada los nombramientos de 56 magistrados electorales en 30 estados, en medio de críticas y señalamientos de la oposición de que se vivió un proceso de simulación que busca apropiarse de la justicia electoral. | **NACIÓN** | **A8**



4T elige 56 magistrados; "son de Morena", acusan

Bancadas oficialistas imponen a autoridades judiciales locales con errores de Adán Augusto; **oposición señala que proceso es una simulación**

**LUIS CARLOS RODRÍGUEZ
Y VÍCTOR GAMBOA**

—nacion@eluniversal.com.mx

La mayoría de Morena y sus aliados en el Senado, en una sesión no exenta de errores y correcciones, aprobaron por mayoría calificada los nombramientos de 56 nuevos magistrados electorales en 30 estados, en medio de críticas y señalamientos de un proceso de simulación que busca apropiarse de la justicia electoral de cara a los comicios intermedios de 2027.

En un segundo round, luego de que el oficialismo no logró la mayoría calificada la víspera, se presentó un nuevo dictamen con errores, como reconoció el coordinador de Morena, Adán Augusto López.

Con 86 votos a favor, 34 en contra y una abstención se aprobó el dictamen, luego de que Morena negoció con el PVEM para el reparto de algunos magistrados. De inmediato los 56 nuevos juzgadores rindieron protesta ante el pleno.

Los ausentes en la sesión fueron Manuel Añorve y Mely Romero, del PRI; Sasil de León y Cynthia López, de Morena, y Francisco Ramírez Acuña, Mauricio Vila y Gustavo Sánchez, del PAN.

Clemente Castañeda, coordinador de MC, expuso que con esta elección de nuevos magistrados es un "adiós al momento democrático de México. Adiós al pluralismo político, porque lo que no puedan ganar en las urnas lo van a querer ganar en la mesa y eso es inaceptable. Que los juzgue la historia y ojalá algún día reivindicquen sus compromisos democráticos".

La senadora del PAN, María de Jesús Díaz, dijo que no se puede permitir que la Junta de Coordinación Política (Jucopo) determine la idoneidad de perfiles sin experiencia, porque Morena busca secuestrar la justicia electoral.

Carolina Viggiano, senadora

CLEMENTE CASTAÑEDA

Coordinador de MC

"[Elección de magistrados es un] adiós al momento democrático de México, al pluralismo político, porque lo que no puedan ganar en las urnas lo van a querer ganar en la mesa"

PABLO ÁNGULO

Senador del PRI

"[En] Querétaro hay dos cambios, a Susana Rocío Rojas por Josetty Irais Serrano García... también sustituyen y hacen un cambio por Daniel Dorantes Guerra"

del PRI, expuso en tribuna que varios de los perfiles que presenta Morena están cuestionados y fueron "un premio" para los gobernadores para nombrar a los perfiles de su satisfacción.

El senador del PRI Pablo Ángulo acusó que el dictamen presentado por López Hernández no fue consensuado con la oposición, porque sólo se leyeron dos sustituciones, Querétaro y Aguascalientes.

Sin embargo, precisó que se incluyeron cambios en Aguascalientes, Guanajuato, Jalisco y Estado de México; en "Querétaro hay dos cambios, a Susana Rocío Rojas por Josetty Irais Serrano García.

"También sustituyen y hacen un cambio por Daniel Dorantes Guerra. En Yucatán otra modificación de Jenny Alejandra Romero Marriño por Arturo de Jesús Sandoval. Es decir, hay más cambios de los que por lo menos la fracción del PRI tiene conocimiento a través de la reunión de Jucopo", apuntó.

En la sesión, el presidente de la Mesa Directiva del Senado, Gerardo Fernández, decretó un receso en la sesión ordinaria, luego de que el coordinador de Morena reconoció que cometió un error en uno de los nombres de los 56 candidatos.

Entre los nombres cuestionados por su cercanía con Morena destaca Marcela Zárate Llamas en Jalisco, ya que es hermana de quien es la representante de Morena en el Organismo Público Local Electoral.

De los nombramientos que intentaron aprobarse el pasado martes y que fueron denunciados por el coordinador del PAN, Ricardo Anaya, fueron eliminados en el dictamen aprobado, Yasmína Nabel Carmona Cornejo, quien no acreditó experiencia electoral.

En Guanajuato finalmente fueron electos como magistrados electorales Juan Antonio Macías Pérez y Pablo Roberto Sharpe Calzada.

En Guerrero se corrigió la propuesta inicial de Morena de nombrar magistrado al actual consejero jurídico del estado Jorge Salgado Parra y para dicha entidad fueron avalados Daniel Preciado Temiquel y César Salgado Alpizar.

El PAN también había denunciado que en Querétaro se pretendía nombrar como magistrada electoral a Susana Rocío Rojas Rodríguez, quien fue candidata a diputada local por Morena, lo que la hacía ilegible.

Sin embargo, al final se corrigió la lista y por Querétaro fueron designados magistrados del Tribunal Electoral Josetty Irais Serrano García y Daniel Estrada García. ●

EL DATO

El PAN denuncia que en Querétaro se pretendía nombrar como magistrada electoral a Susana Rocío Rojas Rodríguez, quien fue candidata a diputada local por Morena.